

2.021

EXPEDIENTE  
N. 19.195/21

CAUSANTE: CENTRO ÚNICO DE ESTUDIANTES DE SEDE REGIONAL ORÁN.

ASUNTO Solicita la compra de equipos de comunicación destinados al Centro de Estudiantes, para uso del alumnado de la Sede.

AGREGADOS:			



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE SALTA



Oran, 27 de febrero del 2021

la Directora de la Sede Oran de la  
Universidad Nacional de Salta  
Lic. Elena Elizabeth Chorolque  
Su Despacho

Me dirijo a usted y por su digo intermedio a la Sra. Vicerrectora de la Universidad Nacional de Salta: Dra. Graciela Morales, a fin de elevar 3 presupuestos para la adquisición de 2 Tablet, 2 celulares Samsung y una Cámara WEB, para el Centro de Estudiantes de la Sede Regional Oran, las cuales serán utilizadas dentro de la Institución por los Alumnos de la Sede, para los Exámenes finales y/o parciales de las diferentes carreras que acá se cursan.

A continuación detallamos las firmas que nos enviaron las cotizaciones:

- Casa Comercial Castillo, con domicilio en 25 de Mayo 320 Oran – TE 3878336357 por la suma de 112.812,00 (pesos Ciento doce mil ochocientos doce). Web Cam XIAOMI IMI W88 HD, 1080 P, MICROFONO, NEG.  
Celular SAMSUNG A02S, OC 1.8 Ghz, 6.5", 4GB, 64 GB, NEG.  
Tablet LENOVO TAB 3 M8 SMART 8", QC, 2G, 32G (068AR).
- Millenium Computación, con domicilio en Alvarado 915, de la Provincia de Salta. TE 0387-4215177, por la suma de 58.720,00 (Cincuenta y ocho mil Setecientos veinte). Tablet WESTINHOUSE 10"-OCTACORE – 4G-2GB-32GB AND. 10.0- CAM 2.0/5.0. WEBCAM GENIUS WideCam F100 2.0 MP Full HD 1020 p – c/Mic.
- Tecnograf, con domicilio en La Florida N° 565 de la Provincia de Salta. TE. 0387-4311518, por la suma de 87.300,00 (Ochenta y siete mil trescientos). Celular Samsung A01 Liberado, Pantalla 6.1" Media TEK MT6762. RAM: 2GB.  
Tablet Westinghouse 10.1 Full HD DE 1920 \* 1200.  
CAMARA WEB XIAOMI, modelo CMSXJ22A. Resolución 1920\*1080.

Habiendo analizado las ofertas de las 3 firmas, y viendo las características de las Tablet, cámara y celulares, solicitamos la compra de la Firma Tecnograf.

Sin otro particular, saludo a usted con atenta consideración.

*[Signature]*  
CORREA CRISTIAN  
Presidente Que - Acción Estudiantil  
Unsa - Sede Orán

SEDE REGIONAL ORAN UNSA
MESA DE ENTRADA
FECHA 07 JUL 2021



8/7/2021

*se autoriza la compra de las 2 Tablet y la cámara web, a imputar con el canon del Banco Patagonia.*

*[Signature]*  
Dra. GRACIELA DEL VALLE MORALES  
VICERECTORA  
Universidad Nacional de Salta



Sigo a la Vicepresidencia Pro. G...  
Nacionales para dar continuidad al  
hecho de la comensal en la última  
visita junto a los Decanos de la Fac.  
Fs. Naturales y Cs. de la Salud, para  
la adquisición de los equipos solicitados por  
el C.V.E. de Sede Orán.



Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALT

SEDE REGIONAL ORAN UNSA
MESA DE ENTRADAS
FECHA 07 JUL 2021

MESA DE ENTRADAS RECTORADO U.N.S.A.
FECHA 08 JUL 2021
Hora: 10:05 Es. 05
Recibido: <i>[Signature]</i>



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
Avda. Bolívar N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)  
T.E. 0387-4258688  
\*\*\*\*\*



ASESORIA JURÍDICA

**Dictamen N°:20.337**

Fecha: 31 DE AGOSTO AÑO 2021-

Expediente:N°19.195 /2021 Fs.24-

Asunto: SOLICITA LA COMPRA DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DESTINADOS AL CENTRO DE ESTUDIANTES PARA USO DEL ALUMNADO SEDE REGIONAL ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA-

SECRETARIO DE

ASUNTOS JURIDICOS

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.24 , a los fines de que se expida sobre proyecto de Resolución de llamado de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de equipos informáticos destinados al Centro de Estudiantes de la sede Regional Oran , de conformidad a lo establecido en el Artículo 11, articulo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos ; Art 25 inciso d) del, Decreto N°1023/01, Decreto N°1030/16, Resolución C.S.N°161/20 de la Universidad Nacional de Salta, siendo el monto del preventivo de \$ 44.700,00( pesos cuarenta y siete mil setecientos con 00/100) fs. 08.

A fs.1 obra Nota en fecha 27 de febrero año 2021 dirigida a la Sra. Vicerrectora de la Universidad Nacional de Salta requiriéndole la adquisición de 2 tablet, 2 celulares Samsung, una cámara Web para el Centro de Estudiantes de la Sede Regional Oran, las cuales serán utilizadas dentro de la institución por los alumnos de la sede , para los exámenes finales y/o parciales de las diferentes carreras que se cursan en la misma .A fs. 1 pie de página autorizado 8/7/2021 solo cámara web y tablet; a fs. 02/05 consta presupuestos de los equipos informáticos .

Afs.8 obra comprobante de preventivo de compras N° PrAc 95/2021 en fecha 27/7/2021 en concepto de reserva para la compra de dos tablet y una cámara web para centro de estudiantes SRO, autorizado por Providencia N° 1458/2021 Coordinación Administrativa y Contable fs. 07. Importe \$ 44.700,00( pesos cuarenta y siete mil setecientos con 00/100)

A fs. 15/16 obra proyecto de resolución de llamado a contratación el que resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Tramite por





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
 Avda Bolívar N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)  
 T.E. 0387-4258688

Universidad  
 Secretaría Adm

Monto Reducido la adquisición de equipos informáticos destinados al Centro de Estudiantes de la Sede Regional Oran ; sin observaciones .

A fs. 17 obra Anexo I pliego de bases y condiciones particulares rubro Equipos informáticos, el que consta de ITEM 1 TABLET con sus características técnicas especificada en el renglón cantidad 2 ( dos ) ; ITEM 2 CAMARA WEB con sus características y especificaciones técnicas detalladas en el renglón cantidad 1 ; se **advierte** agregar en el mismo que la unidad de compra verificara al momento de apertura de ofertas el estado de deuda del oferente en la Administración Federal de Ingresos Públicos , sin otra observación.

En virtud de lo expresado ,está Asesoría Jurídica no tiene objeción legal que formular al procedimiento y al proyecto de Acto Administrativo de llamado a Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de equipos informáticos destinados al Centro de Estudiantes de la sede Regional Oran de la Universidad Nacional de Salta , conforme normativa del Decreto N°1023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional, Resolución CS N°161/20 de la Universidad Nacional de Salta y demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) Oficina Nacional de Contrataciones \_

Así me expreso con carácter no vinculante \_\_\_\_\_

Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr.SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DR. ALFREDO PUIG \_\_\_\_\_

*Teresa Inés del Valle Arias*  
 Teresa Inés del Valle Arias  
 Abogada  
 Universidad Nacional de Salta

UNSa  
 MESA GRAL. DE ENTRADAS  
 FECHA  
 01 SEP 2021  
 Horas: 10<sup>00</sup> Fs. 25  
 Recibido: *[Signature]*

SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 31 AGO 2021  
 Ho. 13:10 Fs. 25

*2/9/21  
 con lo determinado,  
 pase a Secretaria  
 Administrativa. Atte*

*[Signature]*  
 Dr. Alfredo Puig  
 Secretario de Asuntos Jurídicos  
 Universidad Nacional de Salta

UNIV. NAC. DE SALTA  
 MESA GRAL. DE ENTRADAS  
 02 SEP 2021

Universidad Nac. de Salta  
 Secre. Administrativa  
 Página 2  
 Mesa de Entradas  
 Entró/Salió:  
 03 SEP 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
Tel. 4258689

ES COPIA



2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel  
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la  
Inmortalidad del Héroe Nacional General  
Martin Miguel de Güemes

Resolución N° 77 - DCyC- 2021

Salta, 10 de septiembre de 2021

Expte. N° 19.195/2021

**VISTO** este expediente y la solicitud de adquisición de Equipos Informáticos destinados al Centro de Estudiantes de la Sede Regional Orán; y

**CONSIDERANDO:**

**QUE** la adquisición de los mencionados bienes se fundamenta en la necesidad de contar con equipos nuevos, los que serán utilizados dentro de la Institución por los alumnos de la Sede, para rendir exámenes finales y/ o parciales.

**QUE** la misma cuenta con la autorización de la Vicerrectora Dra. Graciela del Valle Morales en fs.01.

**QUE** se cuenta con crédito presupuestario según consta a fs. 08, la Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la Afectación Preventiva PrAC 95/2021 por \$ 44.700,00.

**QUE** Asesoría Jurídica a fs. N° 25 y 25 vuelta expresa que no hay objeción legal que formular.

**QUE** el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N° 1.023/2001, Decreto Reglamentario N° 1030/2016, Decreto N° 820/2020 y Resolución CS N° 161/2020 Anexo I: "Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo N°1: "Tramite por Monto Reducido", -

**POR ELLO** y en uso de las facultades que le confiere la Resolución CS N° 161/2020.-

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO  
A/C DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.**-Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N° 30/2021 la adquisición de equipos informáticos destinados al Centro de Estudiantes de la Sede Regional Orán, por el motivo expuesto en el exordio.

U.N.Sa.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
Tel. 4258689



2021 – Año del Homenaje al Premio Nobel  
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 – Año del Bicentenario del Paso a la  
Inmortalidad del Héroe Nacional General  
Martín Miguel de Güemes

Resolución N° 77 DCyC-2021

Expte. N° 19.195/2021

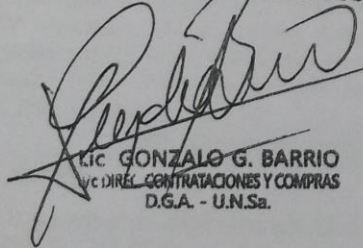
**ARTÍCULO 2°** .-Aprobar el pliego de condiciones particulares que como Anexo I forma parte de la resolución que conjuntamente con el Pliego de Bases y Condiciones Generales y los Decretos N° 1023/01 y 1030/16 constituyen el marco legal que regirá la presente contratación.

**ARTÍCULO 3°**.- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de Septiembre de 2021 a las 11:00 hs. en la Dirección de Contrataciones y Compras – Avda. Bolivia N° 5150 – Edif. de Biblioteca 2° piso- CP 4400- Salta.

**ARTÍCULO 4°**.- Imputar la suma de CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$ 44.700,00) en la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio.

R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 44.700,00

**ARTÍCULO 5°**.-Siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.

  
LIC. GONZALO G. BARRIO  
Vc. DIR. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA-  
Tel. 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel  
de Medicina, Dr. Cesar Milstein



2021 - Año del Bicentenario del Paso a la  
Inmortalidad del Héroe Nacional General  
Martin Miguel de Güemes

ANEXO N° I  
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo : Contratación Directa TMR	N° 30/2021	Ejercicio : 2021
Clase : etapa única nacional		
Modalidad:		
Expediente N° 19.195/2021		
Rubro Comercial: Equipos Informáticos		
Objeto de la Contratación: Adquisición de Equipos Informáticos destinados al Centro de Estudiantes de la Sede Regional Orán.		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Edif. De Biblioteca - 2° piso - 4400 - Salta -	Fecha de Apertura: 23 de Septiembre de 2.021.- a las 11:00 hs.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES			
		CAN T.	UNID.	P.UNIT	P.TOTAL
1	<b>TABLET</b> Tamaño de Pantalla: 10.1". Tipo de Pantalla: TN. Resolución: 1200x1920. Procesador: SC9863A. Gráficos: ARM Mali-400 MP2 GPU. Memoria: 32 GB/25Gb. Ram: 2GB. S.O. Android 10.0. Micro - SD: 64GB. Wifi: WIFI 802,11b/g/n. Bluetooth: 4.0. Conexión: Micro USB. Cámara Frontal: 2.0 Mpx. Cámara Trasera: 5.0 Mpx. HDMI: NO. Batería: LI-ION/ CAPACIDAD: 500 mAh. Hora de cargar la batería: 4hs.n Formato de archivos de video: DIVX3/DIVX4/DIVX5/DIVX6/DIVXHD/XVID,H.264/H.263,VP8,VC-1,MPEG-4,Redes Compatibles: 2G; 3G ;4G Nano SIM (se puede adaptar chip). Accesorios proporcionados: cable USB, adaptador de cargar.	2	u.		
2	<b>CAMARA WEB</b> Modelo: cmsxl22a. Sensor de Imagen: ½ 72MP. Mejor rango de imagen: 1.5 - 5 mts. Lente: 3.6 mm. Angulo de lente: 90°. Formato: MJPEG. Video Resolución: 1920*1080. Vel. De fotogramas de video: 30FPS. Micrófono: distancia 5 metros. Formato Audio: PCM. Velocidad de bits de audio: 32 kbp. Tamaño: 109*40*167 (mm).	1	u.		
<b>TOTAL EN PESOS CON I.V.A.:</b>					

**LIBRE DE FLETE**

**ADJUNTAR:**

- \* CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPO gestionado en [www.comprar.gov.ar](http://www.comprar.gov.ar)
- \* CONSIGNAR N° DE CUIT
- \* CONSIGNAR N° TELEFONICO
- \*CONSTANCIA DE INSCRIPCION DGR
- \*CONSTANCIA DE INSCRIPCION AFIP
- \* DECLARACION JURADA DE INTERESES (Se acompaña formulario).
- \* CONSTANCIA REPSAL

**GARANTIA DE UN (1) AÑO DE LOS BIENES SOLICITADOS**

**MANTENIMIENTO DE OFERTA:** 20(veinte) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.  
**CONDICIONES DE PAGO:** 07 (siete) Días hábiles fecha factura conformada.  
**PLAZO DE ENTREGA:** 10 (diez) días hábiles a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra.  
**LUGAR DE ENTREGA:** DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS - Universidad Nacional de Salta  
 Avda. Bolivia N° 5150.

Lic. GONZALO G. BARRIO  
 D.C. DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
 D.G.A. - U.N.Sa.

.....  
 Firma y Sello del oferente





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -  
 Tel. 4258689



2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel  
 de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la  
 Inmortalidad del Héroe Nacional General  
 Martín Miguel de Güemes

**ACTA DE APERTURA**

Nombre del Organismo Contratante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
----------------------------------	-------------------------------

**PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

Tipo : Contratación Directa TMR	N° 30/21	Ejercicio : 2021
------------------------------------	----------	------------------

Clase : Etapa Única Nacional

Modalidad :

Expediente N° : 19.195/2021

Rubro Comercial : Informática

Objeto de la Contratación: Solicita la adquisición de equipos informáticos destinados al Centro de Estudiantes de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

En Salta -Capital - a los 23 días del mes de septiembre de 2.021, siendo las 11:00 hs. el Sr. Gonzalo Barrio de la Dirección de Contrataciones y Compras procede a realizar la apertura de la Contratación Directa TMR N° 30/2021.

Habiéndose recepcionado 3 (tres) propuestas, se vuelcan los resultados:

N° de Orden asignado a cada oferta	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta	Forma de la Garantía integrada	Monto de la Garantía integrada
1	<b>NETCO SRL</b>	Oferta Original \$ 75.984,00	-----	-----

**OBSERVACIONES GENERALES**

1.- La firma NETCO SRL CUIT N° 30-67304271-2, con domicilio en Rivadavia N° 688. Salta Capital, Provincia de Salta cotiza por la suma de SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 75.984,00) adjunta Presupuesto. Declaración Jurada de Intereses. Constancia SIPRO. Constancia AFIP. Constancia DGR. Constancia en Convenio Multilateral y REPSAL.

----- No habiendo para más se da por finalizado el acto, firmando para prueba los presentes-----

  
 Lic. GONZALO G. BARRIO  
 D.G.A. - U.N.Sa.

KW

Salta, 28 de setiembre de 2021

Ref. Exp. N° 19.195/21

SECRETARIO GENERAL:

A su solicitud le envié un informe técnico para la adjudicación de los equipos electrónicos solicitados por la Sede Regional Oran. Teniendo en cuenta el Pliego de Bases y Condiciones Particulares ANEXO I para la adquisición de equipos informáticos, tal como se describe a continuación:

ITEM	EQUIPO	CARACTERISTICAS	CANT.
1	Tablet	Tamaño de pantalla: 10.1". Tipo de pantalla: TN. Resolución:1200x1920. Procesador: SC986A. Gráficos: ARM Mali400 MP2 GPU. Memoria: 32gb / 25gb. Ram: 2gb. S.O. Android 10.0 Micro – SD: 64gb. Wifi: 802.11b/g/n. Bluetooth: 4.0. Conexión: Micro USB. Cámara Frontal: 2.0 mpx. Cámara trasera: 5.0 mpx. HDMI: No. Batería: LI-ION /capacidad: 500mAh. Hora de cargar la batería: 4hs. Formato de archivos de video: DivX3/DivX4/ DivX5/ DivX6/ DivXHD/ XVID, H.264/H.263, VP8, VC-1, MPEG-4, Redes compatibles: 2G; 3G; 4G Nano sim (se puede adaptar al chip). Accesorios proporcionados: cable usb, adaptador de cargar.	2
2	Cámara Web	Modelo: cmsx122a. Sensor de imagen: 1/2 72mp. Mejor rango de imagen: 1.5 – 5 mts. Lente: 3.6 mm. Angulo de lente: 90°. Formato: MJPEG. Video Resolución: 1920*1080. Vel. De fotogramas de video: 30fps. Micrófono: distancia 5 metros. Formato audio: PCM. Velocidad de bits de audio: 32kbp. Tamaño: 109*40*167 (mm)	1



Se considera las ofertas presentadas y agregadas al expediente por los siguientes oferentes:

- COMPUHARD – NETCO SRL. Ing. Carlos Robles (Socio Gerente)

Teniendo en cuenta las características técnicas de lo ofertado por el oferente se sugiere adjudicar desde el punto de vista técnico en el siguiente orden:

ITEM	EQUIPO SOLICITADO (se considera las características importantes)	EQUIPO ADJUDICADO	OBSERV.
1	<b>TABLET</b> Tamaño de pantalla: 10.1". Tipo de pantalla: TN. Resolución: 1200x1920.. Memoria: 32gb / 25gb. RAM: 2gb. S.O. Android 10.0 Micro – SD: 64gb. Wifi: 802.11b/g/n. Bluetooth: 4.0. Conexión: Micro USB. Cámara Frontal: 2.0 mpx. Cámara trasera: 5.0 mpx. Batería: LI-ION /capacidad: 500mAh. Hora de cargar la batería: 4hs. Redes compatibles: 2G; 3G; 4G Nano sim (se puede adaptar al chip).	<b>TABLET GADNIC.</b> Tamaño de pantalla: 10.1". Procesador Quadore Mediatek 3739 1.3 ghz. Memoria Interna: 32 gb expandible a 128gb con sd. RAM 2 gb. Función de telefonía. Android 9.0, actualizable Batería de litio 4500mAh. Cámara Frontal: 2.0 mpx. Cámara trasera: 5.0 mpx. Con flash.  <b>NETCO SRL</b>	Cumple con los requerimientos más importantes.
2	<b>WEBCAM</b> Mejor rango de imagen: 1.5 – 5 mts. Lente: 3.6 mm. Angulo de lente: 90°.	Cámara Web 1080p FHD Micrófono integrado con reducción de ruido. Grabación en FHD. Compatibles con múltiples SO.	No especifica modelo. Cumple con los requerimientos más importantes.



SUPERVISIÓN DE RED  
RECTORADO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina  
Dr. César Milstein



Video Resolución: 1920*1080. Vel. De fotogramas de video: 30fps. Micrófono: distancia 5 metros. Formato audio: PCM. Velocidad de bits de audio: 32kbp.	Tecnología Facil- enhancement optimiza imagen automáticamente.  <b>NETCO SRL</b>	
--	---	--

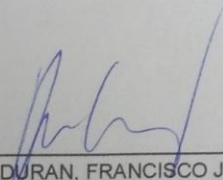
Se sugiere adjudicar los equipos solicitados en el siguiente orden:

- 2 (cantidad) Tablet
  - 1) NETCO SRL
- 1 (cantidad) Webcam
  - 1) NETCO SRL

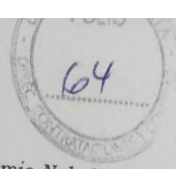
Garantía de los productos ofertados por las firmas es de 12 meses.

Atentamente.

SECRETARIA GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
PROF. DARÍO BARRIOS  
S / D

  
LIC. DURAN, FRANCISCO JAVIER  
SUP. TEC. DE SISTEMAS  
A/C SUPERVISIÓN DE RED





2021 – Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina, Dr. César Milstein

2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

DIRECCIÓN GENERAL DE SALTA  
CONTRATACIONES Y COMPRAS  
4400- SALTA-

Salta, 04 de octubre de 2021.-

Expte. N° 19.195/2021.-

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS:

Visto las presentes actuaciones, se deja expresa constancia que en la Providencia N° 680/2020 de la Dirección General de Administración de fecha 19 de marzo de 2021, en referencia a este mismo tema por iniciativa de las seis (6) facultades de nuestra Universidad en donde las mismas manifestaban que la mencionada Resolución CS. N° 161/2020, respecto a los requisitos que deben cumplir los oferentes, los cuales están taxativamente enunciados el Decreto Reglamentario 1030/2016, pero no así en este Régimen Autoritativo de Gastos como ser la Inscripción de SIPRO/COMPR.AR, certificado de REPSAL, deuda ante la Administración Federal de Ingresos Públicos entre otras.-

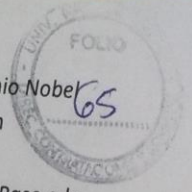
Dicho esto, en distintos dictámenes del Servicio Jurídico de la Casa, por esta Asesora contratada, hace referencia a la incorporación de este requisito cuando a mi humilde entender ninguna dependencia que no sea el Consejo Superior podrá incorporar o modificar alguna requisitoria con respecto a este régimen autoritativo de Gastos, el cual está vigente y cualquier trámite de rigor debe ser considerado y aprobado por el mismo.-

De acuerdo a lo expresado precedentemente, informo que por Expte. N° 64/2021 está en proceso las mencionadas modificaciones planteadas sucesivamente por las distintas Unidades Operativas de Compras de esta Universidad, sujeto a análisis y reformas en caso de corresponder

Atentamente.-

Lic. GONZALO G. BARRIO  
N/C DIR. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
D.G.A. - U.N.Sa.

2021 – Año del Homenaje al Premio Nobel  
de Medicina, Dr. César Milstein



2021 - Año del Bicentenario del Paso a la  
Inmortalidad del Héroe Nacional General  
Martín Miguel de Güemes

DIRECCIÓN DE SALTA  
CONTRATACIONES Y COMPRAS  
4400- SALTA-

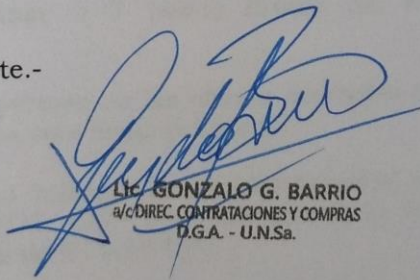
Salta, 04 de octubre de 2021.-

Expte. 19.195/2021

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se deja expresa constancia que ésta resolución no fue elevada a la Dirección General de Administración dada las circunstancias del apuro de necesidad y urgencia de las Unidades Requirentes, la Secretaria Administrativa dispuso llevar a cabo la firma del acto Administrativo de acuerdo a las facultades que les confiere la Res. C.S. N° 161/20.-

Atentamente.-



LIC. GONZALO G. BARRIO  
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
D.G.A. - U.N.Sa.



**ES COPIA**

FOLIO  
66

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

DIRECCIÓN GENERAL DE SALTA  
CONTRATACIONES Y COMPRAS  
4400- SALTA-

Salta, 04 de octubre de 2021

Resolución N° 03 - SA- 21

Expte. N° 19.195/2021

**VISTO** el resultado de la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N° 30/21; y

**CONSIDERANDO:**

**QUE** el mencionado procedimiento trata de la adquisición de equipos informáticos destinados al Centro de Estudiantes de la Sede Regional Orán.

**QUE** se invitó a participar a 7 (siete) firmas del medio para una mayor participación de oferentes.

**QUE** se ha efectuado la apertura de las ofertas remitidas en el día y la hora fijado, habiéndose presentado una sola firma del medio.

**QUE** a fs. 56 a 58 consta Informe de Preadjudicación, en el cual se aconseja adjudicar a la firma NETCO SRL, por ajustarse a lo solicitado y ser el único oferente, en el importe total de \$ 75.984,00.

**QUE** se cuenta con crédito presupuestario según consta a fs. 62, la Dirección de Contabilidad realizó ampliación de la Afectación Preventiva PrAC 95/2021 totalizando en el importe de \$ 75.984,00.

**QUE** Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

**QUE** el presente caso se encuadra en el Decreto N° 1.030/2016, Anexo T II CAP VII - artículo N° 74 - ADJUDICACION.

**POR ELLO** y en uso de las facultades que le confiere la Resolución CS N° 161/20.

**LA SUB-SECRETARIA ADMINISTRATIVA CONTABLE Y FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**RESUELVE:**

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel  
de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la  
Inmortalidad del Héroe Nacional General  
Martín Miguel de Güemes

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIONES Y COMPRAS  
4400-4400- SALTA-  
4258689

Resolución N° 03 - SA-21

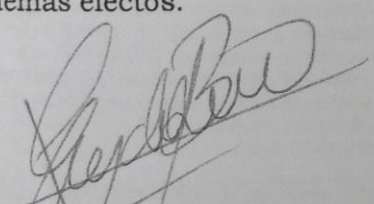
Expte. N° 19.195/2021

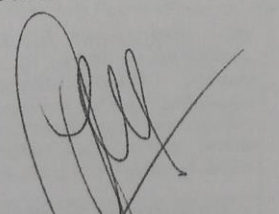
**ARTÍCULO 1°.-** Adjudicar la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N° 30/21, a la firma NETCO SRL , CUIT 30-67304271-2, la adquisición de equipos informáticos para el Centro de Estudiantes de la Sede Regional Orán, por el monto total de PESOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 75.984,00), por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** Imputar la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 75.984,00) en la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio.

- R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

**ARTÍCULO 3°.-** Hágase saber y siga a las Direcciones de Contabilidad de Presupuesto, Tesorería General y Dirección de Patrimonio, para su toma de razón y demás efectos.

  
Lic. GONZALO G. BARRIO  
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
D.G.A. - U.N.Sa.

  
Cra. PATRICIA A. NAYAR  
Subsecretaría Adm. Contable y Financiera  
Universidad Nacional de Salta



68

45590  
21-10-2021  
244112-

SECRETARÍA DE SALTA  
CONTRATACIONES Y COMPRAS  
SECRETARÍA DE SALTA

COMITANTE: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Jurisdicción :  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
Contrataciones y Compras  
Avenida Bolivia 5150  
Salta  
contrataciones@gmail.com  
0387-4258689

ORDEN DE COMPRA

Número 22/21 Ejercicio: 2.021.-  
Fecha: 05 de octubre de 2.021.-  
Vigencia Orden de Compra abierta  
Desde : Hasta :  
Opción a prórroga :

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Contratación Directa TMR Nº 30/21 Ejercicio: 2021.-  
Etapas: etapa única nacional  
Modalidad: sin modalidad  
Mesa de Contratación Directa :

Expediente Nº: 19.195/2021

Acto de Adjudicación:

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores NETCO SRL  
Domicilio: Rivadavia Nº 688  
CUIT: 30-67304271-2 Provincia : SALTA Código Postal : 4400  
Teléfono : 0387-4310876 Fax : Mail : crobles@uolsinectis.com.ar / gabrielzotarez@gmail.com

Observaciones :

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI D	CA NT.	P.UNIT	P.TOTAL
1	TABLET GADNIC. Procesador Quadcore Mediatek 3739 1.3 GHz. Memoria RAM: 2 GB. Memoria Interna: 32 GB internos, expandible a 128 Gb con SD. Función de TELEFONIA, llamados, INTERNET, navegacion y redes sociales. Sistema Operativo: Android 9.0 Certificado por Google. Compatible con Netlix, You Tube, Spotify y redes sociales del momento. Certificación GMS otorgada por Google: Tenerla es garantía de la buena performance del equipo con Android y permite poder actualizarlo. Cámara Trasera de 5Mpx con flash. Cámara Frontal de 2Mpx. Batería de Litio de 4500mAh / 3.7 V, .Color: Blanco con carcasa trasera de aluminio. Dimensiones: 24,2 x 16,7 x 0,8		2	\$36.370,00	\$72.740,00
2	Cámara WEB 1080P FHD con micrófono integrado. Videollamada Full HD 1080p (hasta 1920 x 1080 píxeles). Grabación de vídeo Full HD 1080p (hasta 1920 x 1080 píxeles). Micrófono integrado con reducción de ruido. Corrección automática de luz baja. Plug and Play, USB 2.0 de alta velocidad. Clips universales listos para trípode para portátiles y monitores LCD. Compatible con múltiples sistemas. Tecnología Facial-enhancement optimiza la imagen automáticamente.		1	\$3.244,00	\$3.244,00
<b>TOTAL CON IVA INCLUIDO</b>					<b>75.984,00</b>

Son PESOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100.  
Condiciones de Pago: 7 (SIETE) DÍAS HÁBILES DE PRESENTACION DE LA FACTURA CONFORMADA

ENTREGA UNICA

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

Ju	Sj.	Ent.	Pr	Sp	Py	Act.	O b	Act.Progr	Ej.	Importe
									2021	\$ 75.984,00

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Observaciones	Cantidad	Unidad de medida
10 (diez) días a partir de la recepción de la Orden de Compra	Dirección de Contrataciones y Compras- UNSa		La descrita en cuadro que antecede	
			Importe total	\$ 75.984,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCION DENTRO DE LOS 5(CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCION DE RENTAS DE SALTA.

Lic. GONZALO G. BARRIO  
D/G. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
D.G.A. - U.N.Sa.

3067304271-2  
NETCO S.R.L.



ORIGINAL



**B**  
COD. 006

# FACTURA

Punto de Venta: 00003    Comp. Nro: 00002698  
Fecha de Emisión: 20/10/2021

CUIT: 30673042712  
Ingresos Brutos: 917-620955-4  
Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/1993

NETCO SRL  
Comercial: Rivadavia 688 - Salta, Salta  
Frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Facturado Desde: 20/10/2021    Hasta: 20/10/2021

Fecha de Vto. para el pago: 27/10/2021

Identificación frente al IVA: IVA Sujeto Exento  
Identificación de venta: Cuenta Corriente

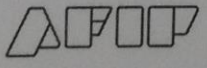
Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Domicilio: Avenida Bolívia 5150 - Salta, Salta

Remito: 00001-00053340

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	TABLET GADNIC. PROCESADOR QUADCORE MEDIATEK 3739 1.3 GHZ. MEMORIA RAM: 2GB. MEMORIA INTERNA: 32GB INTERNOS, EXPANDIBLE A 128GB CON SD. FUNCIÓN DE TELEFONIA, LLAMADOS, INTERNET, NAVEGACION Y REDES SOCIALES. SISTEMA OPERATIVO: ANDROID 9.0 CERTIFICADO POR GOOGLE. COMPATIBLE CON NETLIX, YOU TUBE, SPOTIFY Y REDES SOCIALES DEL MOMENTO.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	CERTIFICACIÓN GMS OTORGADA POR GOOGLE: TENERLA ES GARANTÍA DE LA BUENA PERFORMANCE DEL EQUIPO CON ANDROID Y PERMITE PODER ACTUALIZARLO. CÁMARA TRASERA DE 5MPX CON FLASH. CÁMARA FRONTAL DE 2MPX. BATERIA DE LITIO DE 4500MAH / 3.7 V. COLOR: BLANCO CON CARCASA TRASERA DE ALUMINIO. DIMENSIONES: 24,2 X 16,7 X 0,8. I.V.A.: 10,5%.	2,00	unidades	36370,00	0,00	0,00	72740,00
	CÁMARA WEB 1080P FHD CON MICRÓFONO INTEGRADO. VIDEOLLAMADA FULL HD 1080P (HASTA 1920x1080 PÍXELES). GRABACIÓN DE VÍDEO FULL HD 1080P (HASTA 1920x1080 PÍXELES). MICRÓFONO INTEGRADO CON REDUCCIÓN DE RUIDO. CORRECCIÓN AUTOMÁTICA DE LUZ BAJA. PLUG AND PLAY, USB	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: 72740,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/2

CAE N°: 71422412521637  
Fecha de Vto. de CAE: 30/10/2021

*P/ el centro de Estudios  
Señal Preparar Quere*

*[Signature]*  
BIBI SOLEDAD FARFAN  
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDANTILES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
26/10/2021



ORIGINAL



**B**  
COD. 006

# FACTURA

Punto de Venta: 00003    Comp. Nro: 00002698  
Fecha de Emisión: 20/10/2021

CUIT: 30673042712  
Ingresos Brutos: 917-620955-4  
Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/1993

NETCO SRL  
Comercial: Rivadavia 688 - Salta, Salta  
Responsable al IVA: IVA Responsable Inscripto  
Facturado Desde: 20/10/2021    Hasta: 20/10/2021

Fecha de Vto. para el pago: 27/10/2021

Identificación frente al IVA: IVA Sujeto Exento  
Identificación de venta: Cuenta Corriente

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

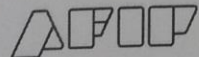
Remito: 00001-00053340

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
	2.0 DE ALTA VELOCIDAD.						<b>TRANSPORTE: 72740,00</b>
	CLIPS UNIVERSALES LISTOS PARA TRIPODE PARA PORTÁTILES Y MONITORES LCD. COMPATIBLE CON MÚLTIPLES SISTEMAS. TECNOLOGÍA FACIAL- ENHANCEMENT OPTIMIZA LA IMAGEN AUTOMÁTICAMENTE. I.V.A.: 21%.	1,00	unidades	3244,00	0,00	0,00	3244,00
	GARANTIA: 12 (DOCE) MESES. O.C.Nro.: 22/21. EXPTE.Nro.: 19.195/2021.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

**REGISTRADO**  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

OPAC N° 3526/2021  
FECHA 27/10/2021

Subtotal: \$	75984,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
<b>Importe Total: \$</b>	<b>75984,00</b>



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 2/2

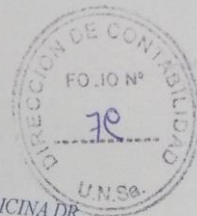
CAE N°: 71422412521637

Fecha de Vto. de CAE: 30/10/2021

*Pl. C. Cab. de Eshel...  
Señe Pepe Conar*

26/10/2021

BIBI SOLEDAD FARFAN  
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GUEMES"

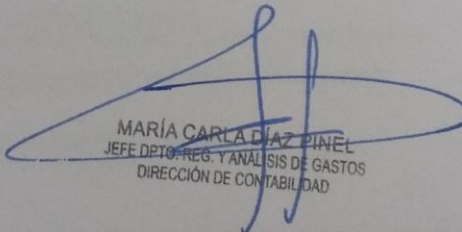
**Universidad Nacional de Salta**  
DIRECCION DE CONTABILIDAD  
AVENIDA BOLIVIA 5.150 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 27 de octubre de 2021

**Ref.: Expediente N° 19.195/2021 - CD N° 30/21 Adquisición Tablet-celulares y cámara web - Centro de Estudiantes SRO -BANCO PATAGONIA.-**

-----Se elevan las presentes actuaciones a la Tesorería General informando que se procedió a registrar la OPAC N° 3526/2021 a favor de la firma **NETCO SRL** por el importe de **\$ 75.984,00** por la provisión total S/ OC N° 22/21. Cumplido, gírese a conocimiento e intervención de la Dirección de Patrimonio.

cd

  
MARÍA CARLA DÍAZ PINEL  
JEFE DPTO. REG. Y ANALISIS DE GASTOS  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

